

dirección.pasteur@asse.com.uy
Tel. 2508 8131

Montevideo, 3 de febrero de 2023

VISTO: los antecedentes relacionados con el llamado a la Compra Directa N°. 44/2023 para la Reparación de micrótopo Sol 2335 N.º Inv 5082, para el Hospital Pasteur.-----

CONSIDERANDO: I) que en virtud del bajo monto se entiende oportuno dejar sin efecto el procedimiento.-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido en el TOCAF.-----

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE:

1º- Déjese sin efecto la Compra Directa N°. 44/2023 para la Reparación de micrótopo Sol 2335 N.º Inv 5082, para el Hospital Pasteur.-----

2º-Pase a la oficina de Licitaciones y Compras a sus efectos.-----

Resolución N.º 444/2023

Ref: 29/006/3/372/2023

i.r./F.M.


Dr. Federico Martiarena
Director
Hospital Pasteur